

## Sanidad subvenciona con 320.000 euros la realización de actividades de consumo

La Consejería de Sanidad, a través de la Dirección General de Consumo, ha subvencionado con 319.500 euros a veinticuatro entidades locales y cuatro asociaciones de consumidores de

la provincia de Ciudad Real para el desarrollo de programas de actividades en esta materia, incrementando en más de 23.000 euros las ayudas que recibieron el año pasado.

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha ha publicado el listado de asociaciones de consumidores y entidades locales que han sido subvencionadas para la puesta en marcha de programas de actividades en materia de consumo, en el ámbito de la provincia de Ciudad Real. La Dirección General de Consumo, dependiente de la Consejería de Sanidad, ha concedido ayudas por una cuantía de 319.500 euros.

La convocatoria destinada a las asociaciones de consumidores e instituciones sin fin de lucro tiene por objeto atender los gastos derivados del desarrollo de las actividades informativas, formativas, educativas y en pro de la defensa de los consumidores que, con carácter habitual, realizan estos colectivos.

Las entidades que han recibido ayuda a través de esta convocatoria son la Asociación provincial de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios Calatrava; la Unión de Consumidores de Castilla-La Mancha de Ciudad Real (UCE); la Asociación de Consumi-



dores Virgen de la Sierra de Villarrubia de los Ojos, y la Asociación de amas de casa y consumidores El Timón de Puertollano. El importe total ha ascendido a 50.500 euros, por los 39.240 que repartió la Consejería de Sanidad el año pasado.

Las entidades locales que han obtenido este año ayudas por valor de 269.000 euros -12.000 euros más que en 2003-, son los ayuntamientos de Alcázar de San Juan,

Almodóvar del Campo, Argamasilla de Alba, Argamasilla de Calatrava, El Robledo, Campo de Criptana, Ciudad Real, Daimiel, Herencia, Manzanares, Membrilla, Porzuna, Puertollano, Socuéllamos, La Solana, Tomelloso y Villarrubia de los Ojos, y las mancomunidades de Campo de Calatrava, Comsermancha, La Mancha, Manserjía, Río Tirteafuera, Valle de Alcudia-Sierra Madrona y Ríos Esteras, Valdeazogues y Alcudia.

## Pérez: "Trabajamos para que los discapacitados sean reconocidos ciudadanos de pleno derecho"

El director general de Atención a Personas Mayores y Discapacitadas, Javier Pérez, aseguró en Ciudad Real que herramientas como la unidad regional de información sobre la discapacidad 'Infodisclm' y el programa de Atención Temprana "son dos buenas pruebas de que en el Gobierno regional estamos en el buen camino, en el de conseguir que los discapacitados sean lo que siempre han debido ser: ciudadanos de pleno derecho".

En el caso de 'Infodisclm', Pérez explicó que se trata de un programa dirigido al ámbito público en general pero sobre todo a los propios discapacitados. Así, señaló que "recopila, selecciona y organiza toda la información sobre discapacidad para su difusión a través de Internet, (www.infodisclm.com), un teléfono gratuito, (900 504 412) correo electrónico (infodisc@infodisclm.com) y publicaciones".

El director general expuso que los aspectos más consultados son los relacionados con la integración laboral (25%), seguido de



ayudas y subvenciones (22%), prestaciones económicas (10%) y alojamiento (8%). Unas consultas que, según señaló, han ido en aumento: durante 2003 se contabilizaron 390.752 mientras que en el primer trimestre de 2004 esta cifra ya es de 124.337.

### Programa de Atención Temprana

En cuanto al programa de Atención Temprana, Javier Pérez aseveró que en Castilla-La Mancha contamos con una completa

red de Centros de Desarrollo Infantil y Atención Temprana. Se trata de centros de carácter multidisciplinar con una plantilla mínima formada por un psicólogo-pedagogo, un técnico de estimulación, un fisioterapeuta y un logopeda.

"El objetivo fundamental en la atención temprana es la integración del niño en el sistema educativo", manifestó.

Javier Pérez dijo que el Programa de Atención Temprana atiende a 320 niños, un 40% más que en 1998.

Según ha constatado la Comisión para la Prevención de la Sequía

## Garantizado el abastecimiento de agua durante el próximo verano

La directora general del Agua del Gobierno de Castilla-La Mancha, Soledad Gallego, ha afirmado que, en principio, los municipios de Ciudad Real tienen garantizado el abastecimiento de agua durante el próximo verano, según ha constatado la Comisión para la Prevención de la Sequía en la provincia, reunida recientemente.

Gallego señaló que "no hay ninguna situación preocupante" porque los embalses están casi llenos, con lo que se asegura el suministro a los municipios que se abastecen de agua de superficie, y no se prevé tampoco ningún problema para aquellas po-

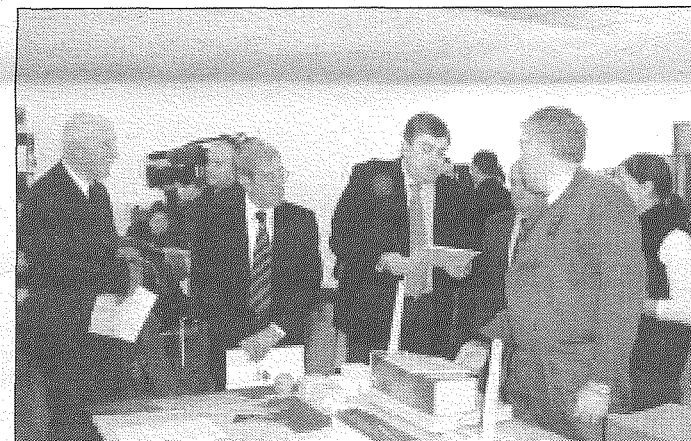
blaciones que reciben el agua de pozos.

La directora general del Agua reconoció que los problemas que puedan surgir con las captaciones subterráneas son difíciles de prever, pero indicó que son casos puntuales y aseguró que tanto la Subdelegación del Gobierno como la Diputación disponen de medios para resolverlos en caso de que se presenten.

La comisión se reúne cada año en primavera para prevenir la aparición de problemas de abastecimiento durante el verano en algún municipio y darles solución de manera coordinada.

Visita al Taller de Empleo de la Fundación ONCE

## Fuentes destaca la importancia de las políticas activas de empleo



El delegado de la Consejería de Industria y Trabajo en Ciudad Real, Juan José Fuentes, destacó, en la Fundación ONCE de Ciudad Real, la importancia de las políticas activas de empleo para el Gobierno de Castilla-La Mancha, en especial en lo que respecta a los talleres de empleo y a las escuelas-taller.

Según Fuentes, esto se pone de manifiesto en los cerca de once millones de euros que la Junta de Comunidades destina a las ocho escuelas-taller y a los diez talleres de empleo que hay ahora mismo en marcha en la provincia, a los que hay que incorporar la Unidad de Promoción y Desarrollo de la Diputación.

El delegado de Industria y Trabajo hacía estas consideraciones antes de visitar el taller de empleo de Serigrafía y Reciclado que patrocinan el Centro ONCE y la Asociación Fuensanta en la capital.

El taller tiene dieciocho beneficiarios con algún grado de

minusvalía. La subvención concedida por el Servicio de Empleo de Castilla-La Mancha (SEPE-CAM) para su desarrollo ronda los trescientos mil euros, de los que buena parte se destinan a sufragar la retribución de los alumnos-trabajadores, que asciende a 1,5 veces el salario mínimo interprofesional.

Las diferencias entre los talleres de empleo y las escuelas-taller estriban en la edad de los beneficiarios, la duración y las condiciones impuestas a la contraprestación económica. Las escuelas-taller van dirigidas a menores de veinticuatro años, tienen una duración de dos años y durante los primeros seis meses los beneficiarios no disfrutan de contraprestación.

Por el contrario, en los talleres de empleo no hay limitaciones de edad para los beneficiarios, se extienden durante doce meses como máximo y los alumnos-trabajadores reciben una compensación económica desde el primer día.